



CONCURSO JÓVENES TALENTOS



SOBRE EL CONCURSO

El concurso Jóvenes Talentos APAP está dirigido a jóvenes de hasta 28 años: la nueva generación de publicistas, comunicadores, diseñadores y planners que transformará la creatividad peruana y llevará el talento del país al escenario internacional.

DE LOS PARTICIPANTES

Requisitos indispensables para participar en el concurso:

1. Podrán participar personas mayores de edad (18 años cumplidos) y de hasta 28 años cumplidos al 5 de agosto de 2026, fecha de realización del concurso.

La convocatoria está dirigida a:

- Profesionales que trabajen en agencias de comunicación de cualquier especialidad (creativas, integradas, digitales, BTL, PR, diseño, medios, entre otras).
 - Duplas de creativos independientes o freelancers.
 - Estudiantes de carreras vinculadas a la comunicación, la publicidad, el diseño y disciplinas afines, tales como diseño estratégico, comunicación audiovisual, estrategia digital, marketing de contenidos, diseño gráfico publicitario, comunicación y marketing, comunicación y publicidad, comunicación e imagen empresarial, entre otras.
2. Los participantes deberán conformar equipos de entre dos (2) y cuatro (4) integrantes.

DE LA FORMA DE PARTICIPACIÓN

El 5 de agosto, los equipos inscritos recibirán el brief del concurso desarrollado por una marca cuyo nombre será revelado en el mismo documento.

La propuesta deberá dar respuesta al reto de comunicación planteado en el brief e incluir lo siguiente:

1. Estrategia

La propuesta deberá explicar de manera clara y concreta la visión estratégica, así como el contexto y los insights que sustentan la idea creativa.

2. Pieza creativa



El entregable podrá presentarse en cualquiera de los siguientes formatos:

- Pieza gráfica (print o key visual)
- Idea digital
- Activación
- Audio (spot radial o jingle)
- Videocaso (duración máxima: 2 minutos)

La participación en el concurso es anónima, por lo que ninguna de las piezas presentadas deberá incluir nombres de los participantes ni referencias a la agencia, empresa o centro de estudios al que pertenezcan los miembros del equipo.

En caso de presentar una campaña compuesta por varias piezas, se aceptará un máximo de tres (3).

3. Los participantes contarán con cinco (5) días calendario para desarrollar y presentar sus propuestas. La fecha límite de carga en la plataforma será el martes 11 de agosto de 2026 a las 23:00 h. Vencido este plazo, el sistema no permitirá nuevas cargas ni considerará propuestas presentadas fuera del horario establecido.
- Las propuestas deberán enviarse en un archivo cuyo nombre corresponda al seudónimo elegido por el equipo para su participación en el concurso.
 - Las propuestas serán evaluadas por un jurado conformado por reconocidos profesionales y expertos en creatividad publicitaria.
 - Se otorgará el premio a los equipos que, a criterio del jurado, hayan cumplido de mejor manera con el reto planteado en el brief, presentando una idea original, disruptiva y viable de ejecución.

DEL COSTO DE PARTICIPACIÓN

- Miembros de agencias asociadas a APAP: S/. 220.00 (doscientos veinte soles más IGV) por equipo.
- Estudiantes o miembros de agencias no asociadas: S/. 275.00 (doscientos setenta y cinco soles más IGV) por equipo.

FECHAS DE INSCRIPCIÓN

- Inscripciones: del lunes 20 de julio hasta el lunes 03 de agosto a las 23:00 p. m.



DEFINICIONES

Para efectos de estos Términos y Condiciones, las siguientes palabras tendrán el significado que se indica a continuación:

- **Competencia:** Concurso dirigido a jóvenes talentos de hasta 28 años de edad al momento de su realización.
- **Participante:** Equipo conformado por un mínimo de dos (2) y un máximo de cuatro (4) personas que presenta una propuesta.
- **Propuesta:** Trabajo presentado por un equipo participante en la competencia.
- **Jóvenes Talentos APAP:** Concurso organizado por APAP con el propósito de reconocer y promover el talento creativo joven del país.
- **Premio:** Inscripción de los equipos ganadores en el concurso Jóvenes Talentos de El Ojo de Iberoamérica, brindándoles la oportunidad de competir a nivel regional. El concurso internacional se llevará a cabo de manera virtual durante el mes de octubre.
- **Promotor:** APAP (Asociación Peruana de Agencias de Publicidad).
- **Términos y Condiciones:** El presente documento que regula la participación en la competencia.
- **Territorio:** República del Perú.

TÉRMINOS Y CONDICIONES

1. Participación

1. Podrán participar personas mayores de 18 años y hasta 28 años cumplidos al 5 de agosto de 2026.

Podrán inscribirse:

- Profesionales de agencias creativas de cualquier especialidad (publicidad, comunicación integral, digital, BTL, PR, diseño, medios, entre otras).
- Duplas o equipos de creativos independientes (freelancers).
- Estudiantes de carreras vinculadas a la comunicación, publicidad, diseño y afines.

1.1 APAP se reserva el derecho de verificar en cualquier momento el cumplimiento de los requisitos de elegibilidad. El incumplimiento dará lugar a la descalificación. En caso de controversia, la decisión del Promotor será definitiva e inapelable.

1.2 El registro no podrá ser transferido a terceros sin autorización previa y expresa del Promotor.

1.3 Las fechas, horarios y aspectos logísticos serán determinados por el Promotor.

1.4 La constancia de envío no garantiza recepción válida de la propuesta.

1.5 Cada equipo podrá presentar únicamente una (1) propuesta.



2. Propuesta

2.1 Las propuestas deberán cumplir con las especificaciones del Promotor y las indicaciones del formulario de inscripción.

2.2 No se aceptarán propuestas que contengan contenido ilegal, ofensivo, difamatorio, discriminatorio, pornográfico, o que infrinja derechos de terceros o la normativa aplicable.

2.4 Al presentar una propuesta, el equipo otorga a APAP una licencia gratuita, no exclusiva y de alcance nacional e internacional para su uso con fines relacionados con la competencia.

2.5 APAP podrá, sin obligación, utilizar las propuestas para:

- Difusión en eventos, medios y plataformas digitales.
- Publicación en canales administrados por APAP.
- Autorización a terceros para su uso promocional.
- Elaboración de informes, notas de prensa y materiales relacionados.
- Uso por parte de la marca cuyo brief originó la competencia, previa coordinación con el equipo autor.

3. Del Premio

3.1 Se reconocerá a tres (3) equipos ganadores, seleccionados por el jurado.

3.2 La decisión será comunicada dentro de los diez (10) días calendario posteriores a la finalización de la competencia.

3.3 APAP podrá sustituir, modificar, suspender o cancelar el concurso o el premio cuando existan causas justificadas.

3.4 En dichos casos, los participantes no tendrán derecho a compensación.

3.5 En caso de descalificación o imposibilidad de participación de un ganador, APAP podrá designar un equipo sustituto.

4. Responsabilidad

4.1 APAP no será responsable por daños, pérdidas o gastos derivados de la competencia o del premio.

4.2 Se excluye cualquier limitación de responsabilidad en casos de dolo, negligencia grave o supuestos no permitidos por ley.



5. Protección de Datos

5.1 Los participantes aceptan colaborar razonablemente con actividades de difusión relacionadas con la competencia.

5.2 Los datos personales serán tratados conforme a la política de privacidad del Promotor.

6. Ley Aplicable y Jurisdicción

6.1 El presente documento se rige por las leyes de la República del Perú. Toda controversia será resuelta por los tribunales peruanos.

7. General

7.1 Este documento constituye el acuerdo íntegro entre las partes.

7.2 La nulidad de una cláusula no afecta la validez de las demás.

7.3 La falta de ejercicio de un derecho no constituye renuncia al mismo.

8. Reconocimientos y premios adicionales

8.1 Los dos (2) primeros lugares obtendrán la inscripción en "Nuevos Talentos" de El Ojo de Iberoamérica 2026, en categoría Estudiantes o Profesionales según corresponda.

8.2 Los equipos ganadores serán reconocidos con diplomas en la ceremonia del Premio APAP el 27 de agosto de 2026. En caso de encontrarse fuera de Lima, el reconocimiento podrá realizarse de forma virtual.

ORGANIZA:

